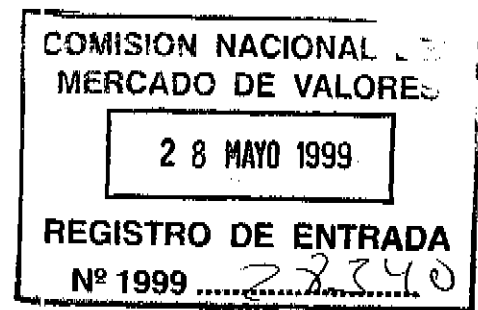


Caixa de Sabadell



C.N.M.V.
División de Emisores
MADRID

Sabadell, 27 de Mayo de 1999

Una vez finalizada la amortización definitiva de los títulos de nuestra 12ª emisión de Cédulas Hipotecarias de Octubre de 1.993, llevada a cabo el 30 de Abril de 1999, de acuerdo a lo establecido en el folleto de emisión, les enviamos certificación de la misma, para que se realice la baja de esta emisión.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,



Salustiano Medina
Director del Servicio de Valores



Caixa d'Estalvis de Sabadell

D. JOSEP CASANOVAS CRUSAFON, Secretario del Consejo de Administración de la CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL, Institución domiciliada en dicha ciudad, calle Gracia nº 17,

CERTIFICO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el folleto de emisión de la 12ª. Emisión de Cédulas Hipotecarias de Caixa d'Estalvis de Sabadell, el día 30 de abril de 1999 se ha procedido a la amortización definitiva y total de la referida emisión, y a dar de baja a la misma, habiéndose comunicado previamente esta circunstancia a los señores tenedores de la emisión de referencia, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del día 29 de marzo de 1999.

Y, para que conste, a los efectos de su presentación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, expido el presente en Sabadell, a diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y nueve.

LEGITIMACION: Yo, MAXIMO CATALAN PARDO,
Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con
residencia en Sabadell, legitimo las firmas
que anteceden, de:

Don JOSEP CASANOVAS CRUSAFON
y Don MANUEL GRAU GASULLA,
por ser de mi conocidas

Sabadell, a 24 de Mayo de 1999



ASIENTO N.º ...279... del
LIBRO INDICADOR